

Madrid 15 de Febrero de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidien do en favor de la administracion judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Murcia y el juez de instruccion de La Union.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 14 de Febrero de 1887.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Pavia y Pavia, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Entrando en la órden del día, continúa la discusion del proyecto de bases para la reforma del Código penal.

El señor Romero Giron consume el primer turno en contra de la base 3.^a.

Combate la pluralidad de circunstancias agravantes para la aplicacion de la pena de muerte, porque en todos los Códigos de Europa no hay más que una circunstancia de este género, que es la premeditacion.

Trata de la reincidencia, y dice que España es el país que menos contingente arroja de delinquentes reincidentes, pues la proporcion no pasa de un 12 por 100, mientras que en otros países se eleva á un 50.

Por último, combate la aplicacion de la pena de muerte, sobre todo á la mujer, en cuyas condiciones de naturaleza la ciencia encuentra muchas circunstancias atenuantes.

El Sr. Mena y Zorrilla habla para alusiones y se declara partidario de la pena de muerte.

El Sr. Romero Giron rectifica combatiendo la tesis del Sr. Mena y Zorrilla.

El Sr. Gallostra (de la comision), dice en resumen que reconocida la necesidad de la pena de muerte, no hay para qué discutirla, y que las cuestiones doctrinales indicadas por el señor Romero Giron se discutirán en la comision.

El señor marqués de Casa-Jimenez consume el segundo turno en contra de la base 3.^a, pidiendo en resumen el establecimiento de penitenciarias en las Carolinas, las Palaos, las Marianas y Fernando Poo.

El orador pide también que en el Código se sustituya la pena de relegacion por la de deportacion.

El Sr. Martinez Acosta (de la comision), dice que el establecimiento de penitenciarias en nuestras colonias no corresponde resolverle á la comision, sino á los ministerios de Hacienda y Gobernacion, por reterirse á cuestiones de presupuesto y de administracion penal.

Por lo demás no considera necesaria la sustitucion propuesta por el señor marqués de Casa Jimenez, porque la relegacion es equivalente á la deportacion.

El Sr. Fabié consume el tercer turno en contra de la base 3.^a; defiende la aplicacion de la pena de muerte, pidiendo que se ejecute en público, á fin de que la pena sea más ejemplar. Cree que deben hacerse dos escalas de penas de aquellos delitos que se castigan con la privacion temporal de libertad.

Despues de contestar al Sr. Fabié el Sr. Hernandez de la Rúa, por la comision, se suspende el debate y se levanta la sesion á las seis y media.

CONGRESO.

Sesion del día 14 de Febrero de 1887.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Gomez (D. Protasio), contestando á una pregunta que en la sesion del sábado, acerca del destino que se piense dar á la biblioteca del duque de Osuna, dice que, como concejal que es del Ayuntamiento de Madrid, sabe que se ha nombrado una comision de bibliófilos para la clasificacion y ordenacion de los libros, y que se ha formado expediente para la expropia-

cion de casas y terrenos en el barrio de las Vistillas en que se encuentra el palacio y biblioteca de Csuma, para la reedificacion de la biblioteca y embellecimiento de aquel importante barrio.

Los Sres. Alcalá del Olmo, Peralta, Bugallal (D. Gabino) y Gonzalez (don Alfonso) piden varios expedientes, que ofrecen remitir al Congreso los ministros de Ultramar y de Hacienda, respectivamente.

El Sr. Salvador y Rodrigañez presenta una exposicion de interés local.

Se entra en la órden del día, aprobándose sin discusion el dictamen de la comision de incompatibilidad referente al caso del general Daban, declarándole compatible.

Leido el relativo á los Sres. Dominguez Alfonso y Ruiz Garcia Hita, el Sr. Dominguez Alfonso usó de la palabra, y dijo que, hallándose enfermo el Sr. Nuñez de Velasco, que tenía pedida la palabra en contra de este dictamen, y habiendo otros de la misma comision con número anterior, ruega á la presidencia aplaze para mañana la discusion de aquél.

El señor presidente: Asi se hará para complacer á S. S.

Se lee otro dictamen de la misma comision, declarando incompatibles á los Sres. Sanchez Campomanes, Botija, Catalina, Lafuente y Alonso Martinez (D. Vicente).

El Sr. Botija apoya una enmienda en la que propone que, por lo que á él respecta, sea declarado compatible, porque el cargo que desempeña de catedrático del Instituto de Alfonso XII es análogo al de catedrático de la Universidad de Madrid, y podría citar muchos casos, entre ellos el de un diputado de la minoría republicana, que, siendo catedrático de la Universidad, ha venido ejerciendo el de diputado sin protesta alguna.

Puesto por la mesa á la aprobacion definitiva el proyecto de ley sobre arriendo de los tabacos, la minoría conservadora pide votacion nominal.

El proyecto queda definitivamente aprobado por 195 votos contra 70, estos últimos de todas las oposiciones reunidas y de los individuos de la mayoría Sres. Vazquez Queipo y Cuartero.

Se han abstenido algunos diputados cubanos ministeriales, los señores marqués de la Vega de Armijo y Gullon (D. Pio) y algunos otros diputados en número, por lo que se advierte, de 14 á 16.

Suscitado nuevamente el caso de la incompatibilidad del Sr. Botija, el señor conde de Xiquena combate la compatibilidad llamando la atencion de la Cámara acerca de la necesidad en que se hallan todos los que por el brillo y el esplendor del sistema parlamentario se interesan, de evitar á todo trance que los enemigos del sistema trabajen en contra suya con fruto.

Puesta á votacion nominal resulta, despues de reñida lucha, aprobado el dictamen por 67 votos contra 49.

Se aprueban sin discusion los de incompatibilidades que más arriba hemos trascrito.

El Sr. Angulo (presidente de la comision) manifiesta que esta retira todos los dictámenes pendientes.

El Sr. Garcia Alix entiende que no pueden retirarse, y pide á la mesa se mantengan dichos dictámenes.

El señor conde de Xiquena manifiesta, como presidente de la nueva comision de incompatibilidades, que ésta está dispuesta á ajustarse estrictamente á la ley.

El señor Presidente (Martos) pone de manifiesto la gravedad que encierran las frases del señor conde de Xiquena; añade que lo sucedido esta tarde se ha reducido sencillamente á una distinta interpretacion de la ley respetada por todos.

Respecto á los dictámenes de la comision, el señor presidente ordena la lectura del art. 129, y de ella se desprende que las comisiones pueden retirar los dictámenes, pero han de redactarlos y presentarlos de nuevo. Queda terminado el incidente.

Se levanta la sesion.
Eran las seis y media.

NOTICIAS GENERALES

MARINA.—Telegrafia el ayudante de marina de Alcedia, que la balandra española «Antonieta» ha embarcado en el Clot Bonares, con cargamento de leña.

Dicha balandra es de la matricula

de Mahon y la tripulacion se ha salvado.

Ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife, procedente de Rio de Oro, el vapor de guerra «Vulcano», conduciendo el destacamento relevado en aquella factoria.

La fragata «Blanca» ha salido de Tolon, con rumbo á Villafranca.

Procedentes del Norte han fondeado en Cadiz dos torpederos franceses.

Los torpederos italianos números 58 y 59 han fondeado en Cartagena, procedentes de Gibraltar y con rumbo á Barcelona y Spezzia.

Anuncian los periódicos que de momento á otro verá la luz en la Gaceta de Madrid la resolucion recaida en el expediente relativo al concurso para la construccion de cañones, sistema Gonzalez Hontoria, con destino á nuestra Marina de guerra.

El general Rodriguez de Arias, que al resolver el asunto se ha inspirado únicamente en lo más beneficioso á los intereses del país y de la armada, lo ha hecho dentro del plazo que manifestó en el Congreso al contestar una pregunta del Sr. Vazquez Queipo.

Segun un colega, el Gobierno se encarga decididamente de realizar la Exposicion Universal de Barcelona, que hasta ahora corria á cargo de una empresa particular.

Este resultado parece que se ha obtenido merced á las repetidas gestiones hechas por el gobernador de aquella provincia en este sentido, pues abrigaba el temor de que por muchos que fuesen los esfuerzos de la empresa, no podría tener el lucimiento que tendría seguramente encargándose el Estado de su realizacion.

En breve, pues, se nombrará una comision compuesta de representantes del Ayuntamiento y Diputacion provincial, de la prensa y de las corporaciones de Barcelona para que, bajo la presidencia del gobernador, emprenda de nuevo los trabajos.

Lo que no se ha resuelto todavia es la manera de indemnizar á la empresa que venia haciendo dicha Exposicion.

Al dueño de un café de Alicante le han sido robadas 1.750 pesetas ignorándose quiénes sean los autores, á pesar de las activas gestiones hechas por las autoridades.

El coche de Gallarta á Bilbao ha volcado á consecuencia de habérsele roto el eje, resultando ligeramente contusos todos los pasajeros, excepto uno que quedó gravemente herido.

En Burgos ha habido un incendio de poca consideracion, que ha originado la muerte, por asfixia, de un sujeto.

Han sido presos los autores del incendio habido en Villamayor de los montes (Burgos).

Subastas.—El 7 de Marzo se subastará en la seccion de telégrafos de la Direccion del reino la adquisicion de 100.000 soportes del núm. 4 para el servicio de las líneas del Estado en el año económico actual á 0,40 de peseta cada uno.

Durante la semana última la exportacion de mineral por el puerto de Bilbao ascendió á 128.121 toneladas, y hubiera sido mayor si el ferrocarril de Triano hubiese acelerado los embarques.

Como se vé, el estado de aquella region minera es cada vez más floreciente, habiéndose exportado en lo que va de año la cantidad de 436.711 toneladas, que suman 64.727 más que en igual período del año anterior.

Se ha autorizado ya el establecimiento de un lazareto en la Coruña.

En el término de Alcoy ha sido encontrado el cadáver de un hombre con una herida de arma de fuego y varias de arma blanca, no habiendo podido ser identificado.

Signe el temporal de nieves y de frio en toda la Península.

Segun los partes recibidos, en el día de ayer llovió en Coruña, Gerona, Palma, Pamplona y Valencia y ha nevado en Avila, Bilbao, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Leon, Logroño, Lugo, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid y Zamora.

En Madrid durante la noche última ha caído tambien una copiosísima nevada amaneciendo las calles cubiertas completamente de nieve.

En Málaga tambien ha nevado algo y en Alicante es tan intenso el frio que se siente, que se ha helado el agua en las fuentes.

Asturias y Galicia tienen los campos completamente cubiertos de nieve. En Huesca ha nevado mucho. En bastantes puntos de Navarra se han suspendido las faenas agricolas á causa del temporal. Anteayer cayó en San Sebastian una gran nevada. Mayor fué la que cayó en Tolosa.

Escriben de Barcelona que una rara coincidencia hace apreciar casi matemáticamente la cantidad de nieve que ha caído durante los últimos días en el perímetro de aquella ciudad.

En uno de los patios de la «Maquinaria terrestre y marítima» existe una balsa cuya superficie es de un metro cuadrado, de la que se recogió la nieve que en ella habia caído, acusando un peso de seis arrobas.

Ahora bien; siendo el perímetro del casco antiguo de la ciudad aproximadamente de un millon y medio de metros cuadrados, resulta que la nieve que ha caído en ella es de unos nueve millones de arrobas.

Como el perímetro del Ensanche es de tres ó cuatro veces como el del casco antiguo, resulta que entre uno y otro se aproxima á unos 50 millones de arrobas el peso de la nieve que ha caído en dicha capital.

Las comunicaciones entre España y Francia, por la frontera de Cataluña, están interceptadas por la nieve, y es probable que no queden expeditas en muchos días.

Diez y nueve enmiendas tiene redactadas el Sr. Montilla al proyecto con cediendo rebaja en la contribucion á las tierras dedicadas al cultivo del arroz.

El Sr. Montilla pide el mismo beneficio para el viñedo, los cereales, el olivo y la caña de azúcar.

Las noticias de las cuestiones europeas pendientes, siguen siendo bastante pesimistas, á juzgar por los telegramas que *El Imparcial* publica de su servicio particular, y que publicamos á continuacion.

Por lo que respecta á la cuestion franco-alemana, dicen á nuestro colega desde Londres lo siguiente:

«Sigue acentuándose la nota pesimista que los periódicos alemanes sostienen con los durísimos ataques que desde hace días dirigen á Francia.»

Un telegrama recibido hoy de Berlin viene á confirmar las tristes impresiones producidas por los evidentes recelos que existen entre Francia y Alemania.

El referido despacho dice que en virtud de órdenes comunicadas por el Gobierno alemán han sido cercadas por la policia algunas casas de Strassburgo, sobre las cuales recaen sospechas de parcialidad á favor de Francia.

Esta medida ha sido dictada por consecuencia de informes recibidos por el Gobierno de Berlin, en los cuales se comunicaban noticias de los trabajos realizados por la liga patriótica francesa en la Alsacia-Lorena.»

Respecto de la cuestion egipcia, el mismo corresponsal dice:

«El ministro de la Guerra, Smith, ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que el enviado de Inglaterra en Constantinopla, M. Wolff, está ocupado en negociaciones sumamente difíciles y delicadas con motivo de la cuestion de Egipto.»

Ha añadido que en vista de la gravedad de los asuntos que se han encomendado á Mr. Wolff, el Gobierno cree que por ahora no debe dar por terminada su mision en la capital de Turquía.—C.»

Al mismo tiempo que nuestro colega publica estas noticias poco agradables inserta otros telegramas referentes á los movimientos socialistas en Inglaterra y nihilista en Rusia, que revelan cuán profundo es el mal y qué caracteres tan extraordinarios va revistiendo.

Publicamos á continuacion los dos

telégramas para que puedan formar una idea nuestros lectores.

Londres 14 (6,26 mañana).—Los socialistas invitaron ayer á un gran meeting á los obreros de Glasgow.

La reunion se celebró, concurriendo á ella más de seis mil obreros, sobre todo mecánicos y trabajadores de hierro.

Los discursos pronunciados tuvieron un carácter violentísimo.

Algunos oradores hicieron el elogio de las escenas ocurridas hace un año en la Plaza de Trafalgar, citando como ejemplo que debía seguirse para atomizar á los ricos y hacerles entrar en razon.

No obstante estas excitaciones, la policia no intervino, limitándose á llamar por el orden material.

Despues del meeting, los obreros excitados por los agitadores socialistas, formaron en manifestacion para recorrer las calles de la ciudad.

La policia, sin embargo, quiso detener á algunos hombres por escándalo y la muchedumbre, tomando partido por ellos, empezó á apedrear á los agentes.

La lucha fué breve y sin derramamiento de sangre; la policia logró que se dispersaran y se retiraran á sus casas los manifestantes.—C.

Londres 14 (6,25 m.).—Extensas despachos recibidos de San Petersburgo durante la noche última, dan pormenores sobre nuevas descripciones hechas por las autoridades en cuanto á la conspiracion militar sorprendida hace pocos días.

La conjuracion era más importante que de lo que dijeron los primeros telegramas.

Además de las personas que estaban ya sometidas á proceso, se ha dictado ayer ante de prision contra 25 cadetes más.

De las revelaciones hechas y de algunos documentos cogidos resulta que absolutamente todas las Academias Militares y Navales estaban complicadas en la conjuracion.

Lo que más sensacion ha causado ha sido el descubrimiento de que los cadetes de la Academia del Gran Estado Mayor estaban igualmente comprometidos, por revelar este que á nihilismo cuenta ya en las clases altas con ramificaciones tan extensas como en las inferiores.

Contra una porcion de estudiantes de diversas Universidades se han dictado tambien órdenes de prision por aparecer probada su complicacion.

Entre los presos de última hora ayer figuran siete oficiales de marina.

Los círculos gubernamentales están verdaderamente aterrados ante las revelaciones que van resultando de la instruccion del proceso, pues nunca habian aparecido tan minadas como ahora las clases altas del ejército y de la marina.—C.

Segun un colega es probable que se activen en el Senado las discusiones del Código penal para que pase cuanto antes al Congreso; pero de todos modos es seguro que hasta despues de Carnaval no podrá empezar á discutirse en el Congreso.

Dicen de Cadiz que en las obras de fortificacion se ocupan un gran número de braceros que construyen actualmente una bateria que se extiende con direccion Norte á partir de las murallas de la Puerta de Tierra, frente al mar.

Empieza á preocupar en Alicante el desarrollo que va adquiriendo la lepra en los pueblos de la marina.

En breve publicará la Gaceta la resolucion del expediente relativo al concurso para la construccion de cañones sistema Hontoria con destino á nuestra marina de guerra.

En la ria de Bilbao ha verado un vapor noruego.

La Guardia civil de Alfázar (Valencia) ha detenido á un sujeto que intentó envenenar las aguas del pozo de una taberna de aquella localidad.

El capitán de la Guardia civil de Alcala con fuerza á sus órdenes, ha salido en persecucion de una partida de malhechores que vaga por aquellos contornos.

Ha fallecido en Gante, á la edad de 76 años, el célebre profesor de aquella Universidad, Francisco Laurent, autor de *La Historia de la Humanidad*, que hace tiempo viene publicándose en español.

La Guardia civil ha detenido en Torrejón a un sujeto como autor de un robo de 300 pesetas cometido á un comisionista de comercio.

Las aduanas de Filipinas recaudaron por todos conceptos en el mes de Noviembre último la cantidad de pesos 164.931'81, es decir, 48.214'08 menos que en el mismo mes del año anterior.

Con motivo de algunas enmiendas admitidas por la comisión del Senado encargada del proyecto de bases para un Código Penal, han quedado nuevamente redactadas las bases 6.ª, 7.ª y 8.ª de la siguiente manera:

6.ª De conformidad con la reducción á que se refiere la base 3.ª, se determinará la penalidad del delito, señalando concreta y especialmente en cada caso la extensión de la pena, y fijando un máximo y un mínimo de duración de la pena.

7.ª Se concederá á los tribunales la amplitud necesaria, dentro de límites fijados, para que puedan imponer las penas correspondientes segun las circunstancias que concurran en los hechos punibles y condiciones individuales de cada delito.

8.ª Se clasificarán las circunstancias de exención, atenuación y agravación, fijando bien su trascendencia á importancia, atendida la naturaleza ó índole de cada una en la realidad de la vida y el estado psicológico del culpable, segun los resultados positivos que hayan alcanzado la ciencias antropológicas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Colombo 12.—Hoy ha salido de este puerto para el de Aden el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*.

Spezia 14.—La escuadra española de instrucción, al mando del contraalmirante Sr. Maimó, ha salido esta

mañana de este puerto con rumbo á Nápoles.

Toda la oficialidad de la escuadra se muestra muy reconocida á las atenciones que tanto las autoridades como la población de Spezia les han dispensado.

Santa Cruz de Tenerife 13.—(Por el cable de la compañía Nacional Española).

Hoy ha llegado aquí el nuevo capitán general de Canarias Sr. Morales Ríos.

Paris 14.—El *Diario de los Debates* publica esta tarde un despacho de Nancy, diciendo que muchas patrullas alemanas circulan por la frontera.

Añade que se cree que estas patrullas tienen por objeto detener á los desertores alsacianos y loreneses, muy numerosos desde que corran rumores de guerra.

El Gobierno francés ha dado las órdenes oportunas á fin de que si alguna de estas patrullas penetra por error en territorio francés, se tome acta de la violación y se dé cuenta de ella á París, á fin de entablar las oportunas reclamaciones diplomáticas.

Paris 14.—Un despacho de Viena desmiente la noticia dada por el *Standard* de que las tropas rusas se concentran en la frontera.

Londres 14.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Fergusá, contestando á una pregunta, dice que Fellah ha sido preso nuevamente en Tánger, y que las autoridades de Marruecos contestaron que no podían discutir sobre este asunto, habiendo recibido órdenes directas del Sultán para proceder al arresto.

Paris 14.—Los periódicos franceses dicen que con motivo de la proximidad de las elecciones del Parlamento alemán, durante esta semana se reanudará la provocación de la prensa germánica á Francia.

En vista de esto, aconsejan la calma y la tranquilidad de espíritu.

Calcutta, 14.—Se advierten preparativos militares en la India inglesa, ante la eventualidad de graves acontecimientos.

La mayor parte de las tropas inglesas de la India van á ser armadas con fusiles de repetición.

Nueva York 14.—Los trabajadores de este puerto, que estaban en huelga, han vuelto desde hoy á sus habituales faenas, habiendo llegado á un arreglo con los armadores.

Paris, 14.—A pesar de la negativa

de algunos periódicos alemanes, las correspondencias de Metz y de Strasburgo confirman plenamente que han sido notablemente reforzadas las guarniciones de la Alsacia y la Lorena.

Paris 14.—Una hoja oficiosa, hablando de la situación presente, dice que la corriente alarmante tiene ahora su punto de partida en Viena, y que encuentra su cauce en Londres para extenderse por el mundo.

Añade que el peligro aumenta y que Rusia parece ser el principal motor de la política perturbadora.

La confianza en el sostenimiento de la paz disminuye en San Petersburgo, inspirando más recelos que la guerra franco alemana los armamentos de Rusia, la acumulación de municiones y la concentración de tropas rusas sobre las fronteras del Sudoeste.

Con esto coinciden las noticias de que las negociaciones sobre la cuestión de Bulgaria están á punto de fracasar por completo en Constantinopla.

Londres 14.—El *Times* de hoy sigue revelando pesimismo.

Publica un despacho de Constantinopla confirmando que emisarios búlgaros tratan de producir un movimiento insurreccional en la Macedonia.

Añade que la P. ta, en vista de la agitación que reina en esta comarca, ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos á Salónica.

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Berlin 14.—Los periódicos oficiales berlineses insisten de nuevo en que no ha habido movimiento alguno de tropas en la Alsacia y la Lorena.

Lisboa 14 (noche).—El Sultán de Zanzibar contrajo el año pasado espontáneamente el compromiso, segun carta dirigida al Rey de Portugal, de resolver la cuestión pendiente sobre la posesión de la bahía de Tungue y los límites de Cabo Delgado, asegurados á Portugal por el tratado de 1817 con Inglaterra.

Esto no obstante, dicho soberano se ha negado á tratar con el gobernador general de Mozambique, enviado extraordinario del Gobierno portugués, en los términos á que se habia comprometido en su carta al rey D. Luis, y muy recientemente en un telegrama dirigido al mismo con fecha 18 de Enero último.

El plenipotenciario portugués, en vista de semejante conducta que con-

sidera como un ultraje, ha creído de su deber dirigir un *ultimatum* al sultán de Zanzibar.

No habiendo contestado éste satisfactoriamente, y terminado el plazo fijado en el *ultimatum*, el representante lusitano salió para Tungue.

Interumpidas las relaciones diplomáticas entre Portugal y Zanzibar el plenipotenciario portugués confió los intereses de sus nacionales al consul alemán, quien aceptó este encargo, por orden expresa de su Gobierno.

Londres 15.—El *Times* publica esta mañana un despacho de Tanger, anunciando que el sultán de Marruecos se dispone á salir al frente de una expedición, dirigiéndose á Ujda.

Añade que despues visitará la frontera argelina.

Cotizacion oficial del dia 12

FONDOS PÚBLICOS.	Ultima precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	61 90	»	25
Idem id. pequeños...	62 00	»	100
Idem id. fin corriente...	61 70	»	20
Idem id. fin próximo...	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	61 85	»	30
Idem id. pequeños...	62 60	»	40
Deuda amortizable al 4 por 100...	78 70	»	05
Idem id. pequeños...	78 80	»	05
Billetes hipotecarios de Cuba...	94 35	»	15
D.ª C.ª al 5 por 100 y 1 por 100 am...	90 60	»	15
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	100 90	»	»
Acciones del Banco de España...	373 00	»	100
Londres á 90 dias fecha...	46 85	»	»
Paris á ocho dias vista...	4'91	»	»

Boisín de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 61'75.
Exterior, 00'00.
Próximo, 00'00.
Papel.
Barcelona interior, 61'86
Exterior, 62'00.
Paris, 00'00.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	FLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.ª	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pamp.ª	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Pontev.ª	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	»
Castell.ª	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.ª	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.ª	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª	0,15	»

Boletín comercial.

ARANDA DE DUERO (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 38 á 39 rs. fanega; centeno de 29 á 30; cebada, 32; avena, 21; yeros, 35; vino claro, 12 rs. cántaro; tinto, 10; aguardiente anisado, 32; sin anisar, 22; patatas, 2 1/2 rs. arroba; harina de 1.ª, 15 rs. arroba; de 2.ª, 14; de 3.ª, 13; de panadero ó 4 marcas, 14 1/2; remouelo, 9; comidilla, 7; salvadillo, 6.

El aspecto de los campos bueno, y principiando la poda de las viñas.

VILLAFRANCA DEL BIERZO (Leon).

—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 44 á 48 rs. fanega; centeno de 36 á 38; cebada de 24 á 28; barbilla de 42 á 44; alubias de 64 á 100; garbanzos de 80 á 120; castaña seca á 52; huevos de 2 á 2 1/2 rs. docena; manteca de vaca en tripa de 3 á 3 1/2 reales libra; vino del país de 160 á 206 reales el medio; id. de Toro á 39.

Muy pocas transacciones. El comercio con los brazos cruzados. El tiempo de fuertes heladas con sol claro.

El campo bueno.

TALAVERA DE LA REINA (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes, son:

Trigo nuevo, de 48 á 50 rs. fanega.

Pocas existencias y poca animación; centeno, de 30 á 32; cebada, de 27 á 29. Hay ofertas y regular animación; habas, de 36 á 38. En calma; aceite, de 39 á 42 rs. arroba; lanas, de 58 á 60; cerdos cebados, de 36 á 38 rs. arroba; castañas secas, de 12'50 á 13.

TORO (Zamora).—Precios al detall: Trigo, entrada 100 fanegas, á 40 rs. las 94 libras; cebada, de 28 á 30 rs. la fanega. Tendencia del mercado, firme. Compras, animadas. Tiempo, bueno. Estado de los campos, bueno.

Vinos tintos.—Se ha efectuado la venta de 4.000 cántaras en la semana, de 16 á 18 rs. una.

VALLADOLID.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cen-

teno á 31 id. id.;—cebada á 26 id. idem;—algarrobas á 30 id. id.;—avena á 20 id. id.;—garbanzos de 140 á 200 id. id.;—habas de 50 á 60 id. id.;—alubias á 68 id. id.;—tintos á 33 id. id.;—yeros á 27 id. id.;—harina de 1.ª á 17 rs. arroba;—idem de 2.ª á 15 idem id.;—idem de 3.ª á 13 id. id.;—harinilla á 13 id. id.;—salvadillo á 10 id. id.

Vino blanco del año á 18 rs. cántaro; idem de varios años de 20 á 640; idem dulce de 50 á 60; idem tinto de 15 á 16; vinagre superior á 15; aguardiente anisado de 20 grados á 32; sin anisar de 18 á 26; Espiritu de vino de 34 de 90 á 100; aceite á 50 rs. arroba; patatas á 4; lana á 48; añino á 50; cebones á 55; Tocino á 3 rs. libra; carn e-

de vaca á 20 céntos; los sembrados hermosos.

SOCUELLAMOS.—Candeal de 46 á 47 rs. fanega; centeno á 29, siendo grandes las existencias; cebada, excelente clase á 25 y 26; patatas de 30 á 32 cuartos arroba; vino tinto á 13; id. blanco de 9 á 10, siendo grandes las existencias de estos caldos.

DAIMIEL.—Candeal á 44 rs. fanega; trigo á 40; gear á 39; centeno á 28; cebada á 24; panizo á 39; anís á 132; vino tinto de 11 á 12 rs. arroba; idem blanco á 10; aguardiente de 36 á 38; aceite á 34; patatas á 4; carbon á 3 y 1/2; habichuelas á 16.

Folleto (46)

LA CADENA DEL DESTINO

POR Don Torcuato Tarrago.

Estando Zuleima en el castillo no debia abandonarlo, y no pudiendo abandonarlo era imposible prepararse para acometer la venganza que habia de servir para ser el dueño de aquella mujer adorada.

En esta alternativa, era preciso adoptar un plan, ya para volverse á poner en comunicacion con Zuleima, ya para tranquilizar á Perot de Valonga. Las distancias se estrechaban; era preciso obrar con gran sagacidad y extraordinaria energía, y Ruf comprendió cuál debia ser su conducta de aquel momento.

—Miró á Perot, que esperaba alguna determinacion de su paje, y exclamó:

—Pues qué, don Pedro de Málaga y su hermana vienen mañana al castillo? Mi deber entonces es salir de él esta misma noche.

—¿Para dónde?

—Para Barcelona.

Un rayo de siniestra alegría brilló en el semblante del caballero.

—¡Oh! ya sabia yo que cumplirias fielmente tu palabra

—En efecto, esperad los resultados.

Esta última frase, dicha con la más amarga ironía, tenia un doble sentido que no comprendió el ofuscado Perot. Para él no habia mas que una dicha.

La esperanza brutal de ser el señor de una mujer idolatrada.

Ruf no volvió á dar más explicaciones, y aquella misma noche salió del castillo cubierto con su traje de montaña.

Era la noche tempestuosa y oscura; noche de verdadero otoño. La luna debia salir muy tarde, y Ruf, que conocia el valor de las tinieblas, se dirigió sin vacilar á la cabaña de Juan.

Marieta, asombrada de aquella visi-

ta, le abrió la puerta, y el paje entró.

—¿Ha vuelto tu tio?—preguntó Ruf con ademán pensativo.

—No,—contestó la bella niña temblando.

—Está bien:—poco importa esto para lo que pensaba decirte. De cualquier modo, ya que has sabido salvarme una vez; ya que en Barcelona tuviste bastante valor para engañar la suspicacia de D. Pedro de Málaga, es preciso que yo cuente contigo, con tu amistad, con tus sentimientos.

Marieta tembló, porque la resignación de su alma era superior á la magnitud de su abandono. Ruf, aquel ser tan amado, le exigia sacrificios tal vez superiores á sus fuerzas; pero, ¿qué importaba esto, cuando era capaz de llegar al martirio con la sonrisa en los labios y el dolor en el alma, tan sólo por él?

—Y bien, ¿qué queréis que haga, señor Ruf? replicó la resignada joven, fijando en él su trasparente al par que melancólica mirada.

—Quiero en primer lugar aparecer que estoy ausente del castillo; que me he alejado de él por algun tiempo, y

sin embargo, deseo estar cerca, saber cuanto en él pasa y tener medios para introducirme en el mismo cuando me convenga, sin ser visto de nadie.

—¡Dios mío! exclamó Marieta, ¿y puedo ayudarnos en esa empresa?

—Sí, tú sola, Marieta.—Quiero en segundo lugar otro favor más grande.

—¿Y cuál puede ser?

—Escucha. De un momento á otro deben llegar al castillo del Vallés don Pedro de Málaga á quien conocistes hace pocas noches en Barcelona, y aquella dama con quien me encontrastes hablando en el jardín de la posada. Ya sabes que entre esa dama y yo hay un lazo que nos une, una promesa que debo cumplir.

Marieta se puso pálida como la muerte, y contestó:

—Sé que esa promesa no era otra sino la de huir con ella... ¿A dónde? No lo sé. La felicidad tiene en todas partes mansiones ignoradas.

—Dices bien, Marieta; huir con ella, alejarla de peligros horribles y cercanos, salvarla y salvarme de compromisos difíciles de romper, evitar inmensos males que puedan producir

grandes catástrofes... Hé aquí todo

—También lo sé,—replicó Marieta temblando.

Lo que no comprendí en la conversacion que sostuvisteis con esa dama,—la voz de la joven se hizo más trémula,—lo he adivinado, Ruf. Sé lo que hay por medio de ese juego de la fatalidad, y sé lo que exponéis. Nadie me lo ha dicho, sino el corazon, que no me engaña. ¿Qué queréis que haga? Por vos estoy dispuesta á todo. No quiero, ¡Dios mío! que seais el instrumento de una obra de maldicion. Si el destino de todos es sufrir, al menos que el vuestro sea brillante y dichoso.

Ruf estrechó las manos de aquella niña que sabia llegar al más alto grado de abnegacion, y le dijo:

—Por ahora solo deseo dos favores de tí. El primero, ya te lo he manifestado; quiero permanecer oculto; per manecer oculto, sin alejarme de estos sitios.

—¿Pero en dónde?

—En esta cabaña.

Marieta elevó sus ojos al cielo, y murmuró dulcemente:

—Mi tio no está aquí.

Se han remitido al departamento de Cartagena células de cruz del Mérito naval a favor de los jefes y oficiales del cuerpo de infantería de Marina siguientes:

D. Olegario Castellani, D. Camilo Martínez, D. Lorenzo Tamayo, D. Miguel Pelayo, D. José Torres, D. Alejandro Pidal, D. José Hidalgo, don Nazario Peláez.

El joven abogado de Jumilla D. Eusebio Guardiola, ha abierto su bufete en Madrid.

La Administración de Correos de Caravaca nos ha devuelto otra gran cantidad de números que venimos sirviendo a D. José Martínez Villalobos.

Ahora esperamos del Sr. Martínez Villalobos que corresponda con nosotros y que no suceda que tantas ofertas como en otro tiempo se nos hicieron, se nos conviertan hoy en perjuicios.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría del Ayuntamiento de Caravaca D. Andrés Borber y Alcalde.

Parece que el Abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda don Miguel López, pasará con igual categoría a la Audiencia de Zaragoza.

Se nos quejan los vecinos de las monjas Agustinas de que la pila un colorido del convento amantado con un modo derriba y compone.

ULTIMA HORA.

Telegrama de nuestro servicio particular de Madrid 18 de febrero.

Las fuerzas expedicionarias llegaron a Mindanao levantando dos fuertes y batieron a los moros. Sultan Jula detrató rebelde. Declaraciones Alonso Martínez. Sena del emperador.

huita la tisis y demas enfermedades del pecho. la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser. 73

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Tramita y echo años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, asma, vientos, amargor de boca, afecciones pituitas, náuseas, erupciones, vómitos extrínsecos diarrea disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del algaído, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart del duque de Plaskow, la señora marquesa de Breha-Leon Stuart, de Socies, Bar de Inglat-

erra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillot, proreitor, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Curanúm. 69.924.—"Seissons (Aiane), el 19 de Enero 1868. En la aldea en donde reside parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—Dr CHARLES, condesa de Fourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un extrínsecos indigestión, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, opresiones, vientos, náuseas.—Núm. 46.276.—Señor Roberts, vómitos, sordera y extrínsecos de 25

de una consunción pulmonar con tos, años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 3 años.—Núm. 46.218. El Sr. Ereno Watoletón, de la gema, neuralgia y extrínsecos se obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Sharland, de hidropesía y extrínsecos.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. En cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.: de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Deposito en Murcia D. Rafael Aizazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C. Caracioria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos, 7, Du Barry y Compañia (Limited), 7 Regent Street, W., Londres, y 6, rue Castiglione, París.—Deposito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104—97

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: ana é dos días, 5 cents. línea, por tres ó mas á 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan delinea del tipo echo á una columna. Reclamamos, aneltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna, 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A las columnas 12 7 " " " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman los esquelas en nuestra imprenta.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los PALIDOS COLORES. Cuando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloración perdida Durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy te hallado». Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la ANEMIA. Cuando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloración perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Almanaque.

Table with monthly calendar for February 28 days. Includes dates for Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes.

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: S. Julián de Capadocia m.r., S. Claudio ob. y Sta. Constanza. Jubileo.—Manana en las Iglesias de San Pedro y Sta. Ana.

Anticuchos.

CRISTAL DE ROSA. A 7'50 pesetas por caja de 100 piezas. Gafas y lentes de superior calidad. Medio de abaratar y comprar baratos.

NO EQUIVOCARSE. Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañia Colonial de Madrid. Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos. El verdadero chocolate de la Compañia Colonial se reconoce por las dos palabras Compañia Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de La Compañia Colonial.



LOMBRIZ SOLITARIA. Nota: En Murcia, P.D. BENEDETTI.

NO MAS CALENTURAS. con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Athama, Sr. Rodríguez—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-5

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS. EFICACES CONTRA LAS Anginas, Gripe, Ronquera, Febre del aliento e inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exigirse en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Preparado por LANMAN y KEMP. Útil é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PNEUMONIA Y LOS PULMONES. Útil é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PNEUMONIA Y LOS PULMONES. Útil é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PNEUMONIA Y LOS PULMONES.

SABAÑONES. verdadera cura de los no cicatrizados. Basta frotarse dos veces al día, loco dolente con un poco de CLORINA para que tan molesta afección desaparezca por completo. De venta en la farmacia de Pino y Vivo. PRECIO, UNA PESETA FRASCO.